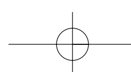
gaz100.qxp 04/05/2006 9:34 PÆgina 1



Gazeta Universitaria
Edición No. 100

La Gazeta Universitaria



2 de mayo de 2006. Época 1 Nº 100. Publicación Semanal de la Secretaría de Comunicaciones de la Universidad de El Salvador

Estudian alternativas para producir electricidad

El pasado 21 de abril los investigadores realizaron un vuelo de reconocimiento sobre parte de la costa salvadoreña.

Estudiantes de Ingeniería Mecánica participan en un proyecto encaminado a la búsqueda de nuevas fuentes energéticas para el país.

- Específicamente, con el proyecto se estudia la posibilidad de captar la energía de la presión del aire producida por las olas del mar (energía eólica) para generar electricidad, una alternativa, dicen los investigadores, ante los altos precios del petróleo y la muerte paulatina de los ríos.
- Sin embargo, la tesis de los estudiantes sería sólo el inicio de un largo camino hacia la creación de un prototipo de lo que podría ser la alternativa energética para el país.



Crearán Unidad de Gestión Ambiental

El Centro de Estudios sobre Universidad y Educación Superior (CEUES) realizó un taller para crear al interior de la UES la Unidad de Gestión Ambiental.

La Unidad de Gestión Ambiental tendría como funciones velar por el manejo adecuado de los recursos naturales, los desechos químicos generados en algunas facultades, así como disminuir el riesgo de enfermedades y contaminación en la comunidad universitaria.

La iniciativa será presentada al Consejo Superior Universitario (CSU) para su aprobación y posteriormente a la Asamblea General Universitaria (AGU) para su ratificación.

INVITACIÓN



La Facultad de Ciencias Agronómicas inaugurará el próximo 5 de mayo la Maestria en Gestión Integral del Agua. El evento contará con la participación de autoridades universitarias, funcionarios públicos y cuerpo diplomático acreditado en el país.

Hora: 5.00 p.m.

Lugar: Salón El Espino, Facultad de Ingeniería y Arquitectura

EVENTOS

Día Internacional de la Danza 2006

La Unidad de Formación Artística invita a las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Danza. La jornada contará con la participación de los grupos de danza contemporánea de la UCA, UES, Fusiones, Oxígeno+Danza y Ecos del Mundo.

Lugares:
3 de mayo:
Auditórium No. 4 de Humanidades

4 de mayo:
Cine Teatro UES



ACTIVIDAD

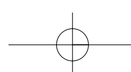
Occidente celebrará cuadragésimo aniversario de fundación

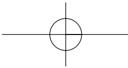
La Comisión Organizadora de la Conmemoración del cuadragésimo aniversario de fundación de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente invita a los alumnos fundadores de este centro universitario a una reunión pro-celebración.

Día: sábado 6 de mayo de 2006.

Hora: Edificio de Usos Múltiples de la Facultad

Información en el teléfono: 2449-0352





¿*Energía* de las olas del mar?



Estudian una forma alternativa de obtener energía eléctrica ante el alza del precio del petróleo y la contaminación medio ambiental.

El incremento del precio del petróleo hizo que el Ingeniero Mario Ernesto Rodríguez Sosa retomara un viejo proyecto que inició a finales de los años 60, cuando aún era estudiante, que pretende aprovechar la energía de las olas para transformarla en electricidad.

Actualmente se especula que nuestros recursos energéticos tienen capacidad para abastecer al país hasta el 2020.

El 41.8% de la energía que se inyecta a la red salvadoreña se obtiene a través de la energía térmica, utilizando derivados del petróleo.

Al comprobarse la eficiencia del prototipo que se pretende crear, se estaría proponiendo 300 años más de vida energética al país.

Sientan las bases

"La primera piedra ya está sentada", dice el Ingeniero Rodríguez Sosa, al referirse al trabajo de graduación que realizan estudiantes de la Escuela de Ingeniería Mecánica de la UES.

"Lo que se está haciendo es evaluando el potencial energético del oleaje en las costas salvadoreñas. Se está tipificando topografía, posteriormente se establecerán estaciones de medición para trabajar con modelos y después pensar en establecer plantas de aprovechamiento de energía", dice el Ingeniero Francisco de León, Coordinador de los trabajos de graduación de la Escuela de Ingeniería Mecánica.

De acuerdo con la visión del Ingeniero Sosa una segunda generación del mismo proyecto ya no sería para uso eléctrico, sino para obtener hidrógeno y oxígeno, "los combustibles del futuro".

En el 2005 el Ingeniero Mario Ernesto Sosa presentó la idea a los alumnos Pedro Pino, Julio Escobar, Orlando Isaac Mejía y Juan de Dios Guzmán, quienes actualmente trabajan el proyecto de su tesis denominado "Evaluación del potencial energético del oleaje en la costa de El Salvador".

La tesis de los egresados consiste en un estudio para la determinación de la energía cinética (energía que un objeto posee debido a su movimiento) de las olas del mar en la costa salvadoreña.

La concreción de la idea

En el modelo del Ingeniero Sosa las olas del mar chocan con una plataforma de concreto con unas tuberías que capturan el aire que hace mover turbinas y generadores eléctricos.

En 1988 el investigador participó con su proyecto en un congreso realizado en Costa Rica, luego propuso su idea a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). Esta institución no mostró interés en la propuesta, misma que hoy busca patrocinar.

"En el 90 se me dijo muy claro que CEL no pagaba investigaciones sino que compraba tecnología. Yo dije: parece que no estoy en el lugar ni el tiempo adecuado", recuerda el Ingeniero Sosa.

En diciembre del 2005 personal de CEL contactan nuevamente al investigador "para ver que otras alternativas energéticas hay". Sólo queda la energía nuclear, dice Sosa, "que no se la van a dar a cualquiera. No es solución ni para El Salvador ni para Centroamérica...Ya el precio del petróleo nadie lo detiene, creo que es el momento de sacar estos papeles viejitos".

Con este estudio, mencionan los alumnos, se ofrecería la oportunidad de aprovechar el potencial energético que producen las olas del mar, como alternativa a la energía térmica, fuente principal de emisiones de dióxido de carbono (CO_2), un gas contaminante al medio ambiente. Además del alto costo que se tiene por el uso de derivados del petróleo.

Para establecer el prototipo se calculan unos 10 años, en los que tendrían que trabajar diversos grupos de investigación y disciplinas del conocimiento.

"Ya la posibilidad mía de terminar el proyecto queda en duda, mi vida ya se acortó. Pero ya que ellos insisten vamos a preparar a profesionales para que sean los especialistas en este tema, talvez yo en el camino me voy a quedar", comenta el Ingeniero Mario Rodríguez Sosa.

Los antecedentes de la energía de las olas

La primera patente de energía de las olas se realizó en Francia en 1799, si bien no fue hasta principios de los años 70 del pasado siglo cuando surgieron proyectos financiados por empresas y gobiernos como los de Japón y Reino Unido. Sin embargo, el lento desarrollo de la tecnología y los enormes costos fueron paralizando los proyectos que han resurgido en los últimos seis años. Cada vez, más gobiernos y empresas invierten en este tipo de energía, concientes de que las energías renovables pueden ser de gran ayuda para evitar los problemas de contaminación y escasez de recursos energéticos y apoyados por los avances tecnológicos.

Los primeros intentos de aprovechar esta fuente de energía se realizaron en 1874, cuando Henning diseñó una embarcación provista de aletas que, con el movimiento de las olas, proporcionaban un movimiento de traslación. Posteriormente se construyeron varios artefactos de este tipo y de otros similares. No obstante, para empezar a considerar la utilización a gran escala de la energía de las olas hay que abandonar la historia e introducirse en el presente.

Fuente: anteproyecto de la tesis "Evaluación del potencial energético del oleaje en la costa de El Salvador"



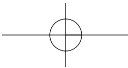
Ingeniero Mario Ernesto Rodríguez Sosa
Asesor de la Tesis

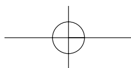
"Estas son tecnologías todavía vírgenes, bajo un prototipo que he propuesto. Existen iniciativas similares, pero no como energía cinética. Lo que queremos es captar la energía en la propia costa no mar adentro".



Ingeniero Francisco de León
Escuela de Ingeniería Mecánica de la UES

"El Salvador no tiene recursos energéticos, esto es muy importante. Es un proyecto que por su naturaleza y por las posibilidades que ofrece está despertando expectativas. La segunda fase es la habilitación de la estación de medición".





Urgen reformas en el sistema de justicia del país

Entrevista con la Licenciada Doris Luz Rivas Galindo, docente de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos del Departamento de Ciencias Políticas y Presidenta de la Asociación de Jueces Democráticos e Independientes.



¿Cómo valora la elección de Félix Garrid Safié como Fiscal General de El Salvador?

La Fiscalía General ha representado una de las instituciones débiles dentro del sistema de administración de justicia, y no se puede ver de forma aislada porque la Fiscalía está vinculada con otras instituciones. A la Fiscalía le corresponde el ejercicio de la acción penal y obviamente de su eficacia y fortalecimiento depende que superemos el problema de impunidad que se está dando en el país.

Podemos advertir que existe un retroceso con las instituciones creadas a partir de la firma de los Acuerdos de Paz, tenemos una Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sumamente débil, en lo económico y laboral, y aunque la señora Procuradora tenga las mejores intenciones de enfrentar muchas situaciones, no tiene el respaldo institucional, ni la fortaleza económica.

Entonces, el sistema de justicia al igual que todas las instituciones del Estado vienen presentando una crisis que se origina a partir de la responsabilidad que tiene la Asamblea Legislativa cuando debe elegir a los funcionarios de segundo grado, en este caso Concejales, Magistrados de la Corte y Fiscal General.

Vemos que en las últimas elecciones tanto de magistrados como del Consejo de la Judicatura y de la misma Fiscalía, se ha venido abriendo una brecha para la institucionalidad del país y para la democracia. La mayor dificultad ha sido que las instituciones se han repartido por partidos políticos. Por ejemplo, la Corte de Cuentas le pertenece al PCN y la Procuraduría General de la República es una cuota del PDC.

¿Qué significa para el país que el fiscal pertenezca a un partido político?

Un retroceso y un daño para la democracia de este país porque la democracia se va a construir a partir del fortalecimiento de las instituciones, pero sucede que aquí un día somos de un partido, otro día nos eligen y ya no somos del partido. ¿Cuál es la garantía que se tiene que el fiscal actuará con independencia y con imparcialidad? Hay varias situaciones, la capacidad y la idoneidad, él puede ser abogado y conocer de temas del derecho pero no es un experto en derecho penal, y en la Fiscalía se requiere un penalista y una persona realmente comprometida con visión de país, no de partido.

¿Existe una crisis en el sistema político?

Esta elección viene a representar la crisis de la clase política de este país, de la Asamblea Legislativa y de todas las formas que manejan la toma de decisiones de la Asamblea. Obviamente eso es un paso más para incrementar el colapso del sistema porque podemos prever una persona con interés como los que representa el nuevo Fiscal, y eso obviamente nos genera la duda en cuanto a qué pasará con los casos Monseñor Romero, Katia Miranda, caso Jesuitas, ANDA y los casos de corrupción, el caso de la sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia. Veíamos la indiferencia del ex Fiscal, que era otro arenero y la indiferencia del Fiscal Adjunto que había usurpado un cargo que no le correspondía.

Vamos a esperar a ver qué hace este Fiscal con esos temas, nos parece que esa es la parte medular el porqué a estos sectores les interesa tener un Fiscal al servicio de los intereses de ellos. Y obviamente en los delitos de cuello blanco costará que un día tengamos respuesta. Vamos a seguir nuevamente penalizando la pobreza, la bagatela, a los carteristas y a los que roban celulares, etc. A esa gente es la que se va a seguir encerrando pero no el crimen organizado, no el delito de cuello blanco, esa es la mayor preocupación que la sociedad civil organizada está expresando.

¿Qué podría pasar si la institucionalidad del país continúa sometida a intereses de partidos políticos?

Es peligroso porque el ciudadano un día se puede cansar y reaccionar de la peor manera, y ahí es importante el papel de la sociedad y de instituciones como la Universidad. Si se mantiene una pasividad como hasta ahora, cuando se venga a reaccionar será demasiado tarde y ya no se quiere otra guerra ni más muertos para que las instituciones del Estado funcionen. Esa es la reflexión que muchas organizaciones hemos realizado. Frente al autoritarismo del gobierno puede haber una reacción que sea la menos indicada en el país por parte de la ciudadanía, ese es el peligro y el riesgo.

¿Cómo ve la reforma en cuenta a la intervención de llamadas?

Peligroso, en la actualidad no tenemos garantía de que las llamadas no sean intervenidas y la intervención de llamadas representa un retroceso para la democracia del país. El problema de la delincuencia y el crimen organizado deberían abordarse desde otra óptica, con una verdadera política criminal y con instituciones sumamente transparentes, capaces, fuertes e independientes para poder llevar a la justicia a los verdaderos criminales.

¿Qué otras reformas se discuten en la Asamblea?

De la Ley de Protección de Testigos que tiene muchas fisuras con la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Ministerio Público. Nosotros hemos considerado que es una práctica nociva, el que se aprueben a última hora paquetes de reformas que al ciudadano lo que le genera es desconfianza. Un proyecto de ley debe ser discutido y participativo con los diferentes sectores de la sociedad, pero acá son discusiones cerradas.

Es lamentable la crisis a la que nos ha llevado la misma Asamblea Legislativa al aprobar leyes apresuradas y no buscarle solución a los problemas de fondo de cómo fortalecer las instituciones. Debería llevar a la dirección de las instituciones personas idóneas, capaces y valientes para enfrentar a quien sea por cumplir su misión y el respeto a la Constitución, pero tenemos una Asamblea al servicio del señor Presidente y se pierde la visión de país. Es sumamente delicado lo que está pasando y eso tiene que ver con todos los partidos políticos.

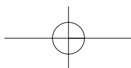
¿Cuál es el mejor sistema de justicia para fortalecer la democracia?

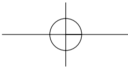
Primero que sus funcionarios sean elegidos democráticamente a partir de perfiles idóneos y lleven a las instituciones a personas capaces y coherentes con su pensamiento y con lo que hacen. Personas que sean ajenas al nepotismo, que tengan un compromiso con la institucionalidad y que tengan vocación para desempañar esos cargos y en esa medida nosotros vamos a comenzar a ver cambios en las instituciones del Estado.

¿Qué ha dificultado, la aplicación de la justicia en los funcionarios de cuello blanco?

Primero la debilidad de una institución investigativa del delito como es el papel de la Fiscalía o de la Policía Nacional Civil, otra institución que se crea y ha venido en crisis. Eso impide el poder llegar al crimen organizado, al crimen de cuello blanco y a sectores que no les convienen que se investiguen esa clase de delitos. Vemos incluso que la misma Corte Suprema de Justicia sesgó la posibilidad que se investigaran algunos ex funcionarios del gobierno anterior cuando censuran la sección de probidad de la Corte Suprema de Justicia.

Sería importante hacer un llamado a las instituciones que se han quedado calladas, pasivas y que también por omisión son responsables de lo que está pasando por la indiferencia de algunas instituciones y funcionarios. Con esto no quiero decir que hay que salir a quemar buses, no, sino la Universidad es la Universidad del pueblo y jamás se va a cambiar el papel histórico del pensamiento crítico. El generar debate y opinión, es un papel propio de instituciones como las universidades y preocupa la indiferencia de algunas instituciones y funcionarios que es lo que habría que generar. La esperanza en ellos para que el país no se vaya a convulsionar en un futuro.





Para conocer la percepción de los universitarios sobre la aplicación de justicia en El Salvador, la Gazeta Universitaria preguntó:

¿Tiene confianza en el Sistema Judicial del país?

David Torres
Estudiante de Idiomas



"Yo no confío porque se han visto muchas irregularidades. Por ejemplo, los ladrones salen libres sin tener un proceso judicial como lo manda la ley. Realmente es deficiente todo el proceso legal del país, falta mucho para que exista equidad".



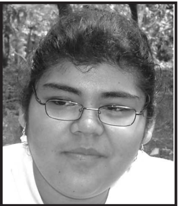
Jessica Castro
Estudiante de Letras

"Alrededor de todo lo bueno que plantean para la sociedad se dan muchas cosas que no son ciertas, por lo tanto yo no confío. El Sistema Judicial no cumple con las necesidades salvadoreñas, sino que busca los intereses de ellos mismos. Por ejemplo el caso de Francisco Flores que no se le dio cobertura cuando él, supuestamente, estuvo preso".

Tania Ramírez
Estudiante de Letras



"Yo no confío porque siempre ha habido malos procesos en muchos casos, como en el de Nelson García que se le dio prisión domiciliaria y considero que ese no es suficiente castigo. Además existen muchas anomalías dentro de la Corte Suprema de Justicia y en los jueces".



Cecilia Dubón
Estudiante de Educación Parvularia

"Todos nos damos cuenta que hoy las personas que cometen delitos salen libres a pesar de las pruebas que se encuentran en contra de ellos. El caso de Perla, es un ejemplo, le dan vueltas y vueltas al asunto y no llegan a una conclusión".

Carolina Andrade
Estudiante de Educación Parvularia



"La verdad es que la ley no es muy confiable en el país, además no hay mucha seguridad. Cambian la ley a cada momento y esto hace que ni ellos ni la población estén seguros de lo que se norma a través de las instituciones de seguridad".



Gerardo Pérez
Estudiante de Administración de Empresas

"Definitivamente no confío porque hay mucha corrupción y además el país está siendo dominado por el partido político mayoritario, como ellos llevan las riendas buscan únicamente su beneficio y afectan a toda la sociedad".

Rober Argueta
Estudiante de Medicina



"Yo no confio porque a veces no dan a conocer aspectos que son importantes y uno los llega a conocer hasta después cuando ellos ya han arreglado, a su manera, el problema. Eso es preocupante porque las leyes no se cumplen".



William López
Estudiante de Periodismo

"Veo poco eficientes los procesos judiciales porque necesitan implementar más recursos y ese es uno de los principales retos para el nuevo fiscal. Pienso que aún le falta mucho a la justicia salvadoreña".

La Columna de la Defensoría

Bajar el salario de un docente no puede considerarse una alternativa a un problema administrativo financiero

Tres docentes de la Facultad de Medicina, se presentaron a esta Defensoría, a manifestar su inconformidad con la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, debido a que les rebajaron su salario, a raíz de un acuerdo de la misma del mes de septiembre del 2005. La Junta Directiva de la Facultad Medicina acordó reducir el salario a las docentes por problemas financieros en la Maestría en la cual imparten clases, por lo que al entrar en vigencia la aplicación del escalafón deciden no incrementarles en el salario el monto que recibían como bonificación bimensual; a pesar que dos de ellas están por Ley de Salarios y otra por Contrato por servicios personales, todas a tiempo completo.

Primer caso: Docente PUIII, nombrada por Ley de salario a tiempo completo con un salario de $1,000.00 y una bonificación bimestral de $398.00, le redujeron su plaza PUIII a $1,200.00. Monto reducido $198.00.

Segundo caso: Docente PUII, nombrada en ley de salario a tiempo completo con un salario de $1,000.00 y una bonificación bimestral de $398.00, le redujeron su plaza PUII a $1,000.00. Monto reducido $398.00.

Tercer caso: Docente PUI, contratada por servicios profesionales personales con salario de $1,000.00 y una bonificación bimestral de $398.00, le redujeron su plaza PUI a $1,100.00. Monto reducido $298.00.

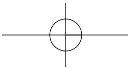
El artículo 8 numeral 14 del Reglamento General del Sistema de Escalafón del personal de la UES, expresa: "Todo trabajador debe de recibir su salario en la forma y cuantía, fecha y lugar establecido, solo podrán hacerse los descuentos autorizados por la Ley". Al consultarle a Junta Directiva los motivos de su actuación ésta argumentó que las reducciones de salarios se debían a que son docentes de Maestría y por ser recursos propios ésta no cuenta con el presupuesto para sostener el salario que recibían cuando se entregaba la bonificación bimestral.

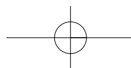
La Junta Directiva de la Facultad de Medicina irrespetó los principios de igualdad de oportunidad y de trato en el empleo y la ocupación; derechos que la Constitución de la República, y el Código Laboral garantizan. Si bien es cierto que la Maestría es "autofinanciable", bajo ningún criterio legal se puede reducir el salario pactado, es de hacer notar que otras Maestrías que se imparten en UES no redujeron salarios a sus docentes, sino que los mantuvieron según lo pactado.

Si las docentes recibían una bonificación bimestral al igual que todo el personal de la Universidad es inconcebible pensar que se les iba a dar un trato diferente por ser docentes de la Maestría, lejos de verse beneficiadas salieron perjudicadas cuando les hicieron la conversión del salario mas bonificación; violando el Contrato Individual de Trabajo firmado entre la Facultad de Medicina y las docentes.

En éste caso tuvo que buscarse otra alternativa de solución a la problemática financiera de la Maestría y no tomar decisiones ilegales y arbitrarias bajo ningún punto de vista como es el de reducir el salario pactado. La Defensoría de Derechos Universitarios emitió una resolución en la cual recomendó a la Junta Directiva que pagará retroactivamente el salario que han dejado de percibir las docentes afectadas; sin embargo a la fecha la Junta Directiva de Medicina no se ha pronunciado al respecto por lo que se ha presentado un Recurso de Apelación al Consejo Superior Universitario para que sea este organismo superior en grado quien dirima el conflicto; esperamos se analice la situación a la luz del derecho, de la justicia y se resuelva a favor de las afectadas.

Msc. Nelson Boanerges López Carrillo
Defensor de Los Derechos Universitarios





Editorial

La piñata del Seguro Social

Un retirado oficial de la antigua Policía Nacional comentaba que el edificio del Departamento de Tránsito siempre resistía los terremotos porque estaba "hecho para las movidas". Era una forma de reconocer, en forma cínica, los altos niveles de corrupción que se daban en la autorización de líneas, evasión de multas y la gran cantidad de "mordidas" para los diferentes niveles de jefaturas.

Lamentablemente, el Instituto Salvadoreño del Seguro Social es parte de esa misma "lógica de mercado". Son más de 600 millones de dólares que circulan anualmente en las arcas y los diferentes poderes se disputan esa piñata.

En ese tire y encoje, sacudieron a Jorge Mariano Pinto, que fue obligado a poner su renuncia luego de una orquestada campaña con la complicidad de los grandes medios de comunicación que también se favorecieron del abultado presupuesto destinado a la propaganda.

"...el Presidente tiene la facultad y la autoridad para poder pedir mi cargo o lo que hubiera juzgado conveniente sin necesidad de que Casa Presidencial filtrara el informe del Consejo de Ministros a los medios", se quejó el señor Pinto ante un matutino nacional.

En parte tiene razón, pero el Presidente Antonio Saca optó por primero desgastarlo a través de la prensa de tal manera de justificar o bien su destitución o su renuncia. Ahora bien, la pregunta es ¿quién presionó a Antonio Saca?

No es difícil presumir que quienes jalaron los hilos son aquellos grandes grupos financieros, que se benefician de los cientos de millones de dólares que maneja el Seguro Social.

Además, el ex director del ISSS cometió la indiscreción de interferir con los intereses de un miembro del grupo familiar de Roberto D´Abuisson, uno de los fundadores de los escuadrones de la muerte e ídolo del partido de gobierno.

En tiempos del Presidente Alfredo Cristiani, el partido ARENA no pudo ocultar el desvío de millones de colones que se le atribuyeron al entonces director del Seguro, Romeo Majano Araujo y quien convenientemente "desapareció" sin dar a conocer los verdaderos cómplices de uno de los más sonados casos de corrupción.

Nuestro dinero en el ISSS, con montos equivalentes a una quinta parte del presupuesto nacional, sigue siendo una tentación demasiado grande para muchas manos que entienden el libre mercado, como la libertad de apropiarse de los fondos públicos.

Debe recordarse que el Seguro Social maneja un presupuesto mayor que todo el Ministerio de Salud Pública y que sin embargo, los servicios que presta continúan siendo deficientes.

Se tiene que agradecer a los sindicatos de los médicos y de otros trabajadores del ISSS, por estar vigilantes ante posibles medidas de privatización y actos de corrupción que tradicionalmente se dan en la más grande piñata nacional.

La Gazeta llega al número 100

El 15 de noviembre de 2000 nació la Gazeta Universitaria como quincenario de 8 páginas. Cerca de un año después, el 19 de septiembre de 2001, se le introdujo color a la portada y contraportada.

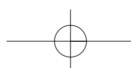
El 7 de noviembre de 2003, el quincenario se publica en 16 páginas, pero en la búsqueda de información más "fresca" y oportuna, el colectivo editorial acordó publicarla cada lunes.

La línea editorial se ha ido construyendo con la ayuda de la crítica del público lector y esperamos que lo siga haciendo.

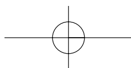
Vamos a compartir con la comunidad universitaria, la gestión en proceso de una frecuencia de radio AM.

Esperamos reconfirmarles la buena noticia en un futuro cercano.





gaz100.qxp 04/05/2006 9:35 PÆgina 6



Continúa el debate

Algunos docentes a favor del préstamo con el BID

Representantes del Colectivo Universitario por la Proyección Académica se pronunciaron a favor del préstamo que gestiona el gobierno central con el BID por un monto de 25 millones de dólares.

El dinero proveniente del préstamo sería invertido en los 5 componentes del Programa de Fortalecimiento Institucional: Centros de Excelencia, Mejoramiento de la calidad académica de las cuatro sedes regionales, Equidad de las oportunidades de acceso y éxito, Fortalecimiento de la formación inicial y en servicio del magisterio nacional, así como Fortalecimiento de la gestión y gobierno de la UES.

Durante una conferencia de prensa realizada el pasado 21 de abril, el Ingeniero Carlos Canjura y los licenciados Juan Agustín Cuadra y Celeste de Masís, docentes de las Facultades de Ciencias Naturales y Matemática y Medicina, manifestaron su apoyo al Programa de Fortalecimiento Institucional de la UES.

Los miembros del Colectivo mencionaron que no existen elementos privatizadores dentro del préstamo y que la oposición de algunos sectores de la Universidad tiene motivaciones políticas, de cara a las elecciones internas del próximo año.

Según el Ingeniero Carlos Canjura en las presentaciones que ha realizado Rectoría en las diferentes Facultades (como parte del acuerdo del Consejo Superior Universitario de continuar las discusiones hasta el próximo 14 de mayo) han obtenido una acogida favorable.

El Licenciado Canjura reiteró que el Plan de desarrollo de la Universidad de El Salvador requiere de 400 millones de dólares, por lo que el préstamo es "pequeño" en comparación con las necesidades de la institución.

Al mismo tiempo aclaró que "si hubiese un financiamiento que no fuera préstamo o donativo sería brutal... que venga ese dinero. Lo que no puede hacer la Universidad de El Salvador es retrasar el inicio del esfuerzo por mejor su calidad académica".

A través de comunicado, los miembros del Colectivo señalan que ante la situación actual al interior del campus han promovido la discusión sobre "la Universidad a la que aspiramos". La que definen como "una Universidad académica, donde la comunidad universitaria asuma responsablemente el papel que le corresponde jugar como centro superior generador de conocimiento para incidir en el futuro desarrollo de nuestra sociedad".



Lic. Juan Cuadra, Lic. Carlos Canjura y Licda. Celeste de Masís, participaron en la conferencia de apoyo al préstamo con el BID.

Asimismo en el documento se menciona que:

Como universitarios:

- “Defendemos el carácter público de la Universidad de El Salvador entendida ésta como una institución que se organiza alrededor de los problemas nacionales y da respuesta a la solución mediante la generación de conocimiento y la formación de profesionales con un alto nivel académico...”

- ”Defendemos la autonomía de la Universidad entendida como la capacidad de darse su propio gobierno y definir sus planes y programas sin más intervención que la de su corporación académica...".

Jornada de rechazo al proyecto BID

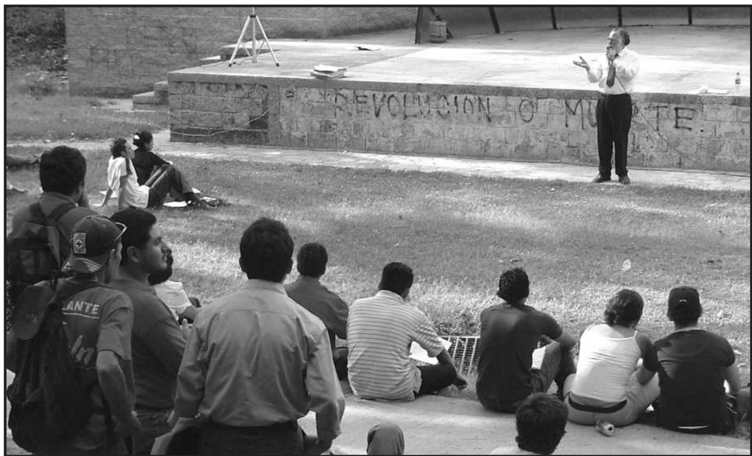
La Unión Salvadoreña de Estudiantes Universitarios (USEU) realizó una "Tribuna Popular Universitaria: Análisis del préstamo BID a la Universidad", una actividad en contraposición al proyecto de fortalecimiento institucional que será financiado a través de un préstamo de 25 millones de dólares que el Banco Interamericano de Desarrollo otorgaría al Gobierno de El Salvador y éste a la UES.

En la actividad efectuada el pasado 20 de abril, participaron como ponentes el Doctor Eduardo Espinoza, en representación de las autoridades universitarias; Rolando Cortés, representante estudiantil en la Comisión Especial del Proyecto BID, conformada en la AGU, desde el pasado mes de enero, así como el diputado Salvador Arias, del FMLN.

El Doctor Eduardo Espinoza, Secretario de Relaciones Internacionales, asegura que con el proyecto de fortalecimiento institucional no se busca privatizar la Universidad, "ni de forma encubierta ni descubierta". Lo cual es puesto en duda por el Ingeniero Rufino Quezada, Presidente de la Asamblea General Universitaria (AGU) y el estudiante Rolando Cortés.

El bachiller Cortés mencionó que el Programa incluye el financiamiento de los Centros de Excelencia durante los últimos cinco años. De ahí su pregunta ¿y después de estos cinco años, de qué forma serán financiados estos centros de excelencia? Y ¿Qué hay realmente detrás de este préstamo?", se preguntó el Ingeniero Quezada.

"No podemos, como FMLN, decir si estamos en contra o a favor del proyecto porque no hemos recibido ningún documento aún, pero tengan por seguro que cuando nos llegue el proyecto a la Asamblea no permitiremos ningún aspecto que viole la autonomía universitaria", dijo el Diputado Salvador Arias.



Salvador Arias , Diputado del FMLN se dirige a estudiantes en la realización de la Tribuna Popular Universitaria, organizada por ASEU.

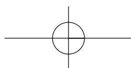
En un comunicado circulado entre los asistentes por el Movimiento Amplio de la Universidad de El Salvador "reitera su rotundo rechazo al préstamo BID, por la clara amenaza de privatización que posee".

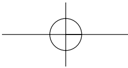
De acuerdo a la Unión de Estudiantes Revolucionarios Salvadoreños 30 de Julio, el proyecto presenta elementos privatizadores, "porque el BID asegura explícitamente en el documento que la UES debe fortalecer el proceso de pago de servicios, a través de las cuotas como principal fuente de ingresos". Para el movimiento de estudiantes, esto es "peligroso porque al incrementar el cobro de cuotas y aranceles se irá eliminando el aporte presupuestario gubernamental y al final serían los estudiantes los que sostendrían las finanzas universitarias, tal como sucede en todas las universidades privadas...", finaliza el comunicado.

El UERS-30 de julio menciona los siguientes elementos que considera privatizadores:

- Una reforma a la Ley Orgánica para reducir la participación pluralista en la toma de decisiones y concentrar el poder en la Rectoría.

- El proyecto lleva implícita una reforma sobre la filosofía de la Universidad, por ende, de sus programas académicos orientándola a ser un instrumento más de la política neoliberal impulsada por el nefasto gobierno de ARENA, ya que las UES estaría al servicio de las necesidades del mercado laboral vigente.





Universitarios podrán disfrutar de cine latinoamericano todo el año

La Cinemateca y la Secretaría de Arte y Cultura de la Universidad de El Salvador en coordinación con la Videoteca del Sur inauguraron, el 24 de abril, la muestra de cine latinoamericano.

La muestra fue presentada por el cineasta chileno Pedro Zurita, director de la Videoteca del Sur, quien manifestó en su presentación, que los proyectos culturales en América Latina todavía carecen de apoyo.

Para Zurita esta muestra constituye un esfuerzo muy loable "son pocos los lugares que se dedican a exponer vivencias y esto estimula mucho a las personas para que vayan teniendo conocimiento de cómo se manejan aspectos de la vida a través del cine".

La alianza de la Cinemateca con la Videoteca del Sur permitirá traer cine latinoamericano al país, ya que ésta cuenta con cerca de 8 mil producciones de todos los países de Latinoamérica La Videoteca del Sur es una institución única en su tipo, dedicada a la producción, promoción, y distribución del cine y vídeo latinoamericano.

La Cinemateca y la Videoteca del Sur tienen previsto proyectar en el Cine Teatro de la UES, una película semanalmente durante todo el año. "La gente que los viernes no tenga un plan por ahí o dinero para ir al cine pueda venir a la UES y tener a demás de diversión un aprendizaje", sostiene Zurita.

La película que abrió el telón de la muestra fue "El Siglo del Viento", producción Argentina que únicamente ha sido transmitida por la televisión alemana. Este film está inspirado en la trilogía literaria del célebre escritor uruguayo Eduardo Galeano.

"El Siglo del Viento" se ubica en un impreciso territorio entre la realidad y la ficción para contar la historia de América Latina a través del siglo XX. Galeano y Fernando Birri actualizaron el material e incorporaron elementos novedosos como la violencia, la seguridad como obsesión pública, los sin tierra brasileños, Maradona y los Zapatistas.

Uno de los ejes de la película lo constituyen las sucesivas muertes y resurrecciones de Miguel Mármol, un artista de la supervivencia que representa una metáfora del continente latinoamericano.

Con esta muestra se inició la programación semanal de cine latinoamericano en la UES. La cita es todos los viernes a las 5:00 p.m. La entrada es gratis.

Programa de Cine Latinoamericano de Videoteca del Sur



Viernes 5 de mayo
Hora: 5:00 p.m
CHACÓN MARAVILLA
Director: Jorge Vivanco - Camilo Luzuriaga
País: Ecuador
Duración: 20 minutos
Sinopsis:
Chacón un lustrabotas conoce a Alicia, hija única de familia acomodada. a pesar de las diferencias sociales se hacen amigos y recorren el fantástico mundo de Chacón.



EL HOMBRE CUANDO ES HOMBRE
Directora: Valeria Sarmiento
País: Costa Rica
Duración: 66 minutos
Sinopsis:
Tratado con ritmo de comedia, este documental se limita a mostrar en entrevista con diversas personas de Costa Rica cómo se encara el problema de la relación de pareja, y la servidumbre cultural y material de la mujer -la esposa y la amante- con respecto al hombre.

UES-Paracentral
Informáticos celebran aniversario

El Departamento de Informática de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral celebrará 10 años de fundación, este 2 de mayo.

Durante la celebración se tiene previsto homenajear a los Licenciados José Martín Montoya Polío, Manuel Aguilar y Ana Marina Constanza, docentes fundadores del departamento.

Además, las autoridades del departamento anunciaron que fortalecerán los laboratorios de Cómputo y de Física, a través de la adquisición de equipo y nueva infraestructura, a fin de cubrir la demanda de la Facultad.

Impartir cursos de posgrado en el área informática es otra de las proyecciones, manifiesta la Licenciada Beatriz Aguirre, docente del Departamento de Informática de la Facultad.

"En la actualidad la informática es considerada una herramienta que se utiliza en todos los ámbitos y es nuestro deber como departamento y facilitadores de la educación, estar actualizados", sostiene la Licenciada Aguirre.

Entre las actividades que se desarrollarán en la semana técnica- científica, denominada "10 años al servicio de la región Paracentral", están la entrega de reconocimientos a estudiantes y docentes, exposición de softwares elaborados por estudiantes, charlas y torneos de fútbol, entre otras.

Programa de la tercera semana Técnico-Científica

02 de mayo de 2006
9:30 a.m.
Inauguración
■ Charla "Antecedentes Históricos y Perspectivas de Desarrollo del Departamento de Informática"
Ponente: Lic. José Martín Montoya
■ Minuto de silencio en memoria de estudiantes fallecidos
■ Entrega de reconocimientos a fundadores de la carrera
■ Entrega de Reconocimientos a estudiantes con mayor rendimiento académico
■ Entrega de reconocimientos a Personal del Departamento de Informática

03 de mayo de 2006
8:30 a.m.
■ Torneo de Fútbol

04 de mayo de 2006
9:00 a.m.
■ Exposición de Software elaborado por estudiantes de la carrera durante el desarrollo de las asignaturas.
■ Charla ASPROC

05 de mayo de 2006.
8:30 a.m.
■ Convivio para personal docente y estudiantes del Departamento de Informática.

Conferencia "Vida y Obra de Roque Dalton"

El Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ciencias Económicas invita a la comunidad universitaria a la conferencia "Vida y Obra de Roque Dalton García".

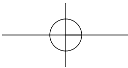
La actividad es organizada en coordinación con la Escuela de Artes de la Facultad de Humanidades, la Pinacoteca Roque Dalton y el Comité Morazánico de El Salvador.

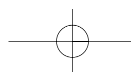
En la conferencia se analizarán aspectos biográficos del poeta, así como su obra política -ideológica y político-militar.

Roque Dalton nació el 14 de mayo de 1935 en San Salvador. Estudió Derecho y Antropología en las Universidades de El Salvador, Chile y México. Desde muy joven se dedicó al periodismo y a la literatura. Obtuvo diversos galardones en certámenes nacionales y centroamericanos. Fue asesinado el 14 de mayo de 1975, por la guerrilla de Joaquín Villalobos.

Día: 9 de mayo de 2006
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Auditórium de Derecho







¿Qué hay en la UES?



Inauguración

Día: Domingo 7 de mayo de 2006

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Complejo Deportivo UES

Entrada Gratis

Música Latinoamericana con la participación de Luis Enrique Mejía Godoy
Desfile de las delegaciones deportivas
Teatro y Danza
Collage Deportivo
Fuegos Artificiales



Ciclo de Cine Salvadoreño

La Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental (ACISAM) y Cinepolis invitan a la muestra de cine salvadoreño, que comprende la proyección de cortometrajes y documentales.
En la Muestran participan Amanda Producciones, Contraluz Producciones, Massini Producciones, Meridiano 89, Museo de la Palabra y la Imagen y Universidad de El Salvador.

Martes 2 de mayo de 2006

El cuento de lo que quiero y no quiero
Dirección: Ricardo Barahona
Duración: 4 minutos

Sinopsis:
Dos niñas salvadoreñas conversan entre sí, sobre lo que quisieran y no quisieran ser, el lenguaje universal de la infancia con su seductor poder de fabulación nos acerca a claves secretas.

Caminantes sin fronteras
Dirección: Santiago Gutiérrez
Duración: 23 minutos
Año de producción: 2005
Sinopsis
Historia conmovedora de Mauricio y Esteban, quienes deciden un día marcharse hacia Estados Unidos. Mauricio pasa tres días sin comer. Esteban, se enfrenta a las maras y es víctima de un atraco en el tren donde viaja.

La honra
Dirección: Sergio Sibrián
Duración: 14 minutos
Año de producción: 2004
Co-producción: UES
Sinopsis
Una adolescente se enamora y pierde la virginidad. Esto desata la cólera del padre y la preocupación de su hermano quien cree encontrar "la honra" de su hermana en un cuchillo que entrega al padre, despertando en él la sed de venganza.

Cerrojos
Dirección: Claudia Barrientos
Duración: 20 min.
Sinopsis:
Cerrojos revive la historia "no contada" de lo que sufre un niño y una niña al ser abusados sexualmente por una persona perteneciente a su núcleo familiar.

Miércoles 3 de mayo de 2006

El tren de los sueños
Dirección: Santiago Gutiérrez
Duración: 23 minutos
Año de producción: 2004
Sinopsis
Muestra imágenes dramáticas de cómo los migrantes intentan abordar el Tren de Carga que sale desde Ciudad Hidalgo, primera ciudad del lado mexicano, y que los sacará de los Estados sureños de México.

La honra
14 minutos

El cuento de lo que quiero y no quiero
Duración: 14 minutos

El brinco
Dirección: Noé Valladares
Duración: 22 minutos
Año de producción: 1994
Sinopsis:
Un grupo de niños callejeros entran a una casa aparentemente abandonada y se llevan la sorpresa de que es una casa que les transporta a un mundo mágico creado por su imaginación.

Jueves 4 de mayo de 2006

La honra
Duración: 14 minutos
La virtud de un santo
Dirección: Noé Valladares
Duración: 45 minutos
Año de producción: 1997
Sinopsis:
Un santero de un pueblo construye un San Antonio y de la mitad sobrante del árbol decide construir un diablo. Por circunstancias no previstas el diablo toma vida y deambula por el pueblo hasta encontrarse con su hermano San Antonio, entablándose una discusión de carácter teológico.

Viernes 5 de mayo de 2006

El Brinco
Duración: 22 minutos

La honra
Duración 14 minutos

De lo que quiero y no quiero
Duración: 4 minutos

Cerrojos
Duración: 20 minutos

Hora: 5:00 a 6:00 p.m.
Lugar: Cinepolis
Galerías Escalón
Entrada General: 1 dólar





CALLEJUELA No. 1

Por: Mario Castrillo
Coordinador de la
Pinacoteca Roque Dalton

Callejuela No. 1 es una obra ubicada dentro del género de paisaje urbano. Obra figurativa de rico empaste, colorido sencillo y bicromático. Ana María Medina (1956) se ha caracterizado por partir de lo concreto y lo familiar: aquello que observamos diariamente en nuestra vida y que para el común de los mortales pasa desapercibido, pero no así para el ojo de la artista.

En las pinturas de Ana María Medina el dibujo y la plasticidad se complementan y se apoyan mutuamente; sus obras son ricas en empaste, lo que brinda valores texturales. Es una pintura paisajística de la zona urbana donde cobran importancia aquellos parajes que por la modernización están desapareciendo y que pronto ya no llegaremos a ver, así ha pintado una serie de casas de la colonia Flor Blanca y de la colonia Benjamin Bloom, que dicho sea de paso, a ésta última el gobierno ha echado a perder y la municipalidad ha abandonado a su (mala) suerte. A Ana María también le interesan aquellas viviendas de las zonas más olvidadas y castigadas por la miseria y sobre ellas ha creado una serie de obras en pequeño formato.

Estudiante de arquitectura en la Universidad de El Salvador, dejó su carrera por dedicarse a pintar. Ha cursado estudios en Private Creative Art School, bajo la dirección del artista Armando Solís.

